





Acta de Sesión

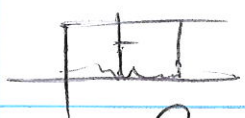
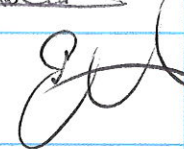
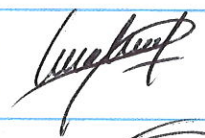
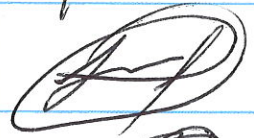
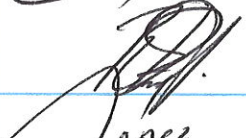
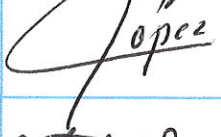

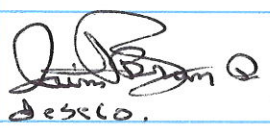
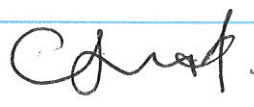

1. Datos de la Reunión

Acta Número:	CRIII Centro/01/2017	Fecha y Hora	28 de marzo de 2017 11:00 – 13:00 hrs.
Nombre de la Reunión:	1ª. Sesión Ordinaria de 2017 del Consejo Regional III Centro	Lugar:	Salón Azucena del Hotel Margarita, San Francisco del Rincón, Gto.
Documentador:	Josué A. Martínez Ruiz	Facilitador:	Enrique Ayala Negrete

2. Participantes/Asistentes

No.	Nombre	Puesto / Institución	Firma
1.	Armando Montiel Sánchez	Representante Copladem Celaya y Presidente Ciudadano del Consejo Regional III Centro	
2.	Enrique Ayala Negrete	Director General del Iplaneg y Secretario Técnico del Consejo Regional III Centro	
3.	Cecilia Arévalo Sosa	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	
4.	Jorge Romero Valdez	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	
5.	Arturo Velázquez Gutiérrez	Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato	
6.	Rolando Fortino Alcántar Rojas	Secretaría de Gobierno	
7.	Miguel Ángel Sánchez Escutia	Presidente Municipal de Apaseo el Alto	
8.	Miguel Martínez Ruelas	Representante Copladem Apaseo el Alto	

9.	Esteban Tapia Robles	Representante Copladem Apaseo el Alto	
10.	Gonzalo González Centeno	Presidente Municipal de Apaseo el Grande	
11.	Susana Gallegos Cisneros	Representante Copladem Apaseo el Grande	
12.	José Luis Valentín Vargas	Representante Copladem Apaseo el Grande	
13.	Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo	Presidente Municipal de Celaya	
14.	Jesús Rodríguez Cisneros	Representante Copladem Celaya	
15.	José Alberto Méndez Pérez	Presidente Municipal de Comonfort	
16.	Patricia de los Ángeles García Sánchez	Representante Copladem Comonfort	
17.	Enrique Laguna Hernández	Representante Copladem Comonfort	
18.	Hugo Estefanía Monroy	Presidente Municipal de Cortazar	EN REPRESENTACIÓN FERNANDA TORRES.
19.	Araceli González	Representante Copladem Cortazar	Araceli González
20.	Álvaro Cuevas Rojas	Representante Copladem Cortazar	ÁLVARO CUEVAS ROJAS
21.	José Ricardo Ortiz Gutiérrez	Presidente Municipal de Irapuato	 ORQUI COCOTALANOS
22.	Héctor Emilio Mora Padilla	Representante Copladem Irapuato	
23.	Catalina Hernández Martínez	Representante Copladem Irapuato	

24.	José Alberto Vargas Franco	Presidente Municipal de Jaral del Progreso	
25.	Eleazar Centeno Arroyo	Representante Copladem Jaral del Progreso	
26.	Carlos Garcidueñas Piña	Representante Copladem Jaral del Progreso	
27.	Héctor Germán René López Santillana	Representante de Presidente Municipal de León	
28.	José Fernando Pérez de la Torre	Representante Copladem León	
29.	René Denis Estrada Sotelo	Representante Copladem León	
30.	José Juventino López Ayala	Presidente Municipal de Purísima del Rincón	
31.	Antonio López Trujillo	Representante Copladem Purísima del Rincón	
32.	Juan Ariel Martínez Padilla	Representante Copladem Purísima del Rincón	
33.	Luis Ernesto Ramírez Rodríguez	Presidente Municipal de Romita	
34.	Alfredo Zúñiga Ramírez	Representante Copladem Romita	
35.	Juana María Guerra Anguiano	Representante Copladem Romita	
36.	Antonio Arredondo Muñoz	Presidente Municipal de Salamanca	
37.	Luis Fernando Frías López	Representante Copladem Salamanca	
38.	Rafael Garay Franco	Representante Copladem Salamanca	

39.	Ysmael López García	Presidente Municipal de San Francisco del Rincón	
40.	Rogelio Luna Becerra	Representante Copladem San Francisco del Rincón	
41.	Jesús Eduardo Vázquez Espiola	Representante Copladem San Francisco del Rincón	
42.	Serafín Prieto Álvarez	Presidente Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas	
43.	Silvino Sánchez Gómez	Representante Copladem Santa Cruz de Juventino Rosas	
44.	Juan Luis Badillo Guerrero	Representante Copladem Santa Cruz de Juventino Rosas	
45.	Juan Antonio Morales Maciel	Presidente Municipal de Silao	
46.	Samuel Durán Rojas	Representante Copladem Silao	
47.	José de Jesús Hernández Lozano	Representante Copladem Silao	
48.	Rafael Ramírez Tirado	Presidente Municipal de Tarimorò	En Representación
49.	Ma. del Carmen Lule Caballero	Representante Copladem Tarimoro	
50.	Miguel Rosas Martínez	Representante Copladem Tarimoro	
51.	Antonio Acosta Guerrero	Presidente Municipal de Villagrán	Martha Flores Espino
52.	Rodolfo Valencia	Representante Copladem Villagrán	
53.	Jazmín Anabel Carmona Cornejo	Representante Copladem Villagrán	

3. Agenda

Punto No.	Tema/Exposición	Expositor
1.	Bienvenida	Presidencia Municipal de San Francisco del Rincón, Gto.
2.	Declaratoria de quórum legal	Secretaría Técnica
3.	Lectura y aprobación del orden del día	Secretaría Técnica
4.	Seguimiento de acuerdos	Secretaría Técnica
5.	Programa Anual de Trabajo 2017 Consejo Regional III Centro	Secretaría Técnica
6.	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Secretaría Técnica
7.	Estatus del Sistema Municipal de Planeación	Secretaría Técnica
8.	Sistema de Movilidad Urbana "UNEBUS"	Secretaría Técnica
9.	Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano	Secretaría Técnica
10.	Consideraciones generales sobre la reglamentación del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y sus Instrumentos	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Ecológico Territorial
11.	Asuntos generales	Secretaría Técnica
12.	Clausura de la sesión	Presidencia Municipal de San Francisco del Rincón, Gto.

4. Desarrollo de la Sesión

Punto No.	Tema/Exposición	Expositor
1.	<p>Bienvenida.- Siendo las 11:30 hrs. Enrique Ayala Negrete, Director General del Iplaneg y Secretario Técnico del Consejo, agradece la anfitrionía del Presidente Municipal de San Francisco del Rincón.</p> <p>Acto seguido toma la palabra Ysmael López García Presidente Municipal de San Francisco del Rincón, Gto. para dar la bienvenida a todos los asistentes. Comenta el crecimiento que ha estado experimentando Guanajuato por lo que es importante contar con estructuras, como el Consejo, para brindar a los ciudadanos la certeza de que las acciones que se realizan en los municipios, serán de calidad y cumplirán con las expectativas que se tienen de ellas. Los trabajos permitirán el desarrollo al corto, mediano y largo plazo y también subsanarán las necesidades que se tienen en todas las regiones.</p> <p>Agradece la participación de los Consejeros y los municipios en este tipo de trabajos, desea el buen éxito de los trabajos y declara el</p>	<p>Enrique Ayala Negrete Iplaneg</p> <p>Ysmael López García, Presidente Municipal de San Francisco del Rincón, Gto.</p>

Carmen Leticia Caballero
 AIVARO CUENAS RUIZ

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including 'Araceli Gonzalez' and 'Gaudy']

31

Carmen Leticia Caballero
ALVARO CUEVAS ROSALES

	inicio de la reunión.	
2.	Declaratoria de quórum legal.- Enrique Ayala Negrete comenta que se cuenta con el número suficiente de consejeros para sesionar. No se encuentra presente el Presidente Ciudadano del Consejo Regional III Centro, por lo que de conformidad a los estatutos, la Secretaría Técnica asumirá las funciones para presidir la sesión.	Enrique Ayala Negrete Iplaneg
3.	Lectura y aprobación del orden del día.- Se exponen los puntos a tratar durante la sesión. No habiendo comentarios adicionales, se somete a consideración de los asistentes, quienes proceden a aprobarla por unanimidad.	Enrique Ayala Negrete Iplaneg
4.	Seguimiento de acuerdos.- Enrique Ayala Negrete solicita a Silvia Edith González Padilla; del Iplaneg, dar lectura al estado que guardan los acuerdos tomados con anterioridad.	Silvia Edith González Padilla Iplaneg
5.	Programa Anual de Trabajo 2017 Consejo Regional III Centro.- Se presenta el Programa de Trabajo para 2017, dividido en el Programa de capacitación municipal, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y los talleres regionales y subregionales. Se comenta el programa de Capacitación Municipal y las fechas. El Iplaneg hará llegar a los municipios las fechas, temas, horarios y requisitos de los cursos y tendrán hasta el 30 de marzo para enviar el nombre de las personas que estarán participando en el taller "Análisis de Información Geográfica" y para los demás hasta el 5 de abril al correo: ebatallah@guanajuato.gob.mx para asegurar su inscripción. El Programa Anual de Trabajo 2017 y el de Capacitación Municipal se somete a consideración de los asistentes, quienes proceden a aprobarlos por unanimidad.	Silvia Edith González Padilla Iplaneg
6.	Plan Estatal de Desarrollo 2040.- Enrique Ayala comenta que uno de los objetivos del Iplaneg para este año es la actualización del Plan Estatal de Desarrollo. Cede la palabra a Ulises Pérez Fernández; del Iplaneg, quien explica el proceso y cómo se define la participación de los Consejos Regionales en los diversos espacios. Se busca tener la visión regional y subregional con la participación de los consejeros ciudadanos, así como para definir los proyectos para el desarrollo para los próximos 25 años. Así, en el Iplaneg se ha definido llevar a cabo talleres regionales y subregionales. Se expone la mecánica de trabajo, las características del lugar y el tipo de perfiles que se están considerando para participar. Se solicita el apoyo a los municipios para albergar las sedes, para definir a los invitados y que los encargados del	Ulises Pérez Fernández Iplaneg

Araceli Gonzalez

Handwritten signature and scribbles at the top of the page.

Vertical handwritten notes on the left margin:
Carmen de Caballero
AVARO CUENAS ROJAS
[Signature]

	<p>Organismo Municipal de Planeación sean los enlaces para atender el tema. Por parte de Purísima del Rincón se proponen para el taller de la Subregión "5 Metropolitana de León" (9 de mayo), Salamanca para la "6 Metropolitana Irapuato-Salamanca" (11 de mayo) y Cortazar para la "7 Metropolitana Celaya" (17 de mayo)</p> <p>En el caso del Taller y Segunda Sesión Regional el municipio de León será sede, mientras que San Francisco del Rincón albergará la tercera sesión de 2017. El Iplaneg hará llegar un oficio dirigido a las Presidencias Municipales sede con los requisitos para llevar a cabo los talleres.</p>	
7.	<p>Estatus del Sistema Municipal de Planeación.- Se comentan los avances en el Índice Municipal de Planeación, elaborado entre el Iplaneg y la Auditoría Superior de la Federación. Se presenta el comparativo a la 2ª. Sesión Ordinaria de 2016 y las variaciones al mes de marzo de 2017. Se ofrece el apoyo del Instituto para atender las dudas que surgieran para cubrir los requisitos del índice.</p>	<p>Juan Carlos Moreno Henestrosa Iplaneg</p>
8.	<p>Sistema de Movilidad Urbana "UNEBUS".- Juan Carlos Moreno Henestrosa, del Iplaneg comenta el proyecto encargado de mejorar la movilidad en el corredor central del Estado de Guanajuato. Se comentan las generalidades del proyecto, visión, modelo de operación, metas, etapas y componentes. Terminando la exposición se abre espacio para comentarios de los Consejeros.</p>	<p>Juan Carlos Moreno Henestrosa Iplaneg</p>
9.	<p>Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.- Alberto Espinoza Zertuche, del Iplaneg, comenta que derivado de la modificación a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, como Gobierno del Estado se ha dado inicio a un proceso para actualizar diferentes normativas, instrumentos estadísticos, instituciones y políticas públicas. El objetivo es contar con un Sistema integrado para la implementación de las políticas de desarrollo urbano y así contar con los instrumentos adecuados para lograr que esto sea posible.</p> <p>La Ley prevé un Sistema de Planeación para el Ordenamiento Territorial de donde se desprenden varios órganos deliberativos; entre ellos un Consejo Nacional, estatal, municipales y Comisiones Metropolitanas, integrados por representantes de los Gobiernos Municipales, Instituciones Académicas, Representantes del Sector Privado, de la Sociedad Civil, Cámara de Diputados y del Gobierno Estatal y Federal.</p> <p>Para dar cumplimiento a la Ley, en el Iplaneg está revisando la creación de un Consejo Estatal para participar en la formulación, aplicación y vigilancia de las políticas de ordenamiento territorial y planeación del desarrollo urbano.</p>	<p>Alberto Espinoza Zertuche Iplaneg</p>

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' at the top and various scribbles.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including the name "Araceli González".

Carmen Leticia Cubullana
DIVERSO CUENOS ROSAS

9

Así, se pone a consideración del pleno la propuesta de que algún municipio pueda postularse como integrante representante de la Región. Se proponen de San Francisco del Rincón, León, Silao. El Iplaneg revisará con estos municipios quién habrá de pertenecer al Consejo.

10. **Consideraciones generales sobre la reglamentación del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y sus Instrumentos.-** Juan Pablo Luna Mercado; de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial comenta el índice elaborado en diferentes materias dentro de los municipios, relativos a temas de ecología y recursos naturales. El objetivo es identificar los elementos que hagan falta para fortalecerlos y de ahí propiciar el desarrollo de la entidad

Solicita la colaboración y concurrencia de los municipios para desarrollar las reuniones de la Comisión de Vigilancia y armar el trabajo; para lo anterior se hace entrega de unos oficios a los municipios. La segunda sería durante un Congreso a Finales de año junto con otras actividades previas y solicita la designación de un enlace y definición de fechas, así como revisar la documentación anexa.

Asimismo pone a disposición de los integrantes el apoyo de la Procuraduría en el desarrollo de los diferentes temas a su cargo para lograr el cumplimiento de los objetivos en materia ambiental y de ordenación del territorio. Terminada la exposición se abre espacio para los comentarios de los Consejeros.

Juan Pablo Luna Mercado
Procuraduría Ambiental y de
Ordenamiento Ecológico
Territorial

11. **Asuntos generales.-** Del municipio de León se solicita se trate el tema de seguridad para la Región, se revisará en las siguientes reuniones.

Del municipio de Comonfort comentan que se debe fortalecer las subregiones a través de los Programas de Desarrollo Subregional. Se busca atender las subregiones, razón por la cual los foros para la actualización del PED serán en ellas.

Del Copladem de Silao comentan que debe capacitarse a las personas para producir y volver a generar cultivos y también empleos. También comenta que debe considerarse la construcción de una refinería en la entidad, y que cada municipio puedan tener una planta solar para la generación de electricidad.

Enrique Ayala Negrete
Iplaneg

Finalmente se da lectura a los acuerdos tomados durante la sesión.

12. **Clausura de la sesión.-** No habiendo otro asunto por tratar, Ysmael López García agradece la asistencia de los Consejeros y declara

Ysmael López García
Presidente Municipal de San

clausurados los trabajos de la reunión a las 13:58 hrs.

Francisco del Rincón

5. Acuerdos

No.	Descripción/Detalle	Responsable	Fecha de compromiso
CRIII/SO01/2017/01	Se aprueba el orden del día para la 1ª. Sesión Ordinaria de 2017 del Consejo Regional III Centro.	Pleno	28 de marzo de 2017
CRIII/SO01/2017/02	Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2017 del Consejo Regional III Centro.	Pleno	28 de marzo de 2017
CRIII/SO01/2017/03	Se aprueba el Programa de Capacitación a Municipios. El Iplaneg enviará las fechas, temas, horarios y requisitos y se tendrá hasta el 30 de marzo para enviar el nombre de las personas que participarán en el primer curso "Análisis de Información Geográfica" y para los demás cursos se solicita la información el 5 de abril al correo: ebatallah@guanajuato.gob.mx	Pleno	5 de abril de 2017
CRIII/SO01/2017/04	Se acuerda que los municipios de Purísima del Rincón, Salamanca y Cortazar definan la sede en la que tendrán lugar los talleres subregionales de acuerdo al calendario presentado durante la reunión. El municipio de León albergará la Segunda Sesión del Consejo y el taller regional; todos con base en las características y fechas definidas mediante oficio por parte del Iplaneg dirigido a los Presidentes Municipales. En San Francisco del Rincón se llevará a cabo Tercera Sesión Ordinaria de 2017. Los municipios que funjan como sede de algún taller verificarán si es posible gestionar un coffee sencillo a los participantes	Municipios de Purísima del Rincón, Salamanca, Cortazar, León y San Francisco del Rincón	7 de abril de 2017
CRIII/SO01/2017/05	Los municipios enviarán al Iplaneg el listado de participantes propuestos para los talleres con base en las características presentadas teniendo como fecha límite 10 días naturales antes de la celebración de cada taller y se encargarán de la convocatoria y la confirmación. El Iplaneg definirá, en función del número de participantes recibidos, cuáles personas serán incluirán como participantes a los talleres y a quiénes se podrá consultar por otro medio. El enlace responsable ante cada municipio será en encargado del Organismo de Planeación.	Pleno	10 días naturales antes de la realización de cada taller
CRIII/SO01/2017/06	Se proponen de los municipios de San Francisco	Municipios de	28 de abril de

Carmen de Ceballos
DIRECCIÓN DE CUERPOS ROJOS

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Carmen Lidia Caballero
ANARO NUEVAS REDES

	del Rincón, León y Silao como representantes de la Región III Centro, ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. El Iplaneg revisará con cada uno de ellos quién representará la Región en el Consejo.	San Francisco del Rincón, León y Silao	2017
CRIII/SO01/2017/07	En el transcurso de la semana, cada uno de los Municipios de la Región enviarán mediante oficio dirigido al Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el nombre y datos de contacto del funcionario municipal que fungirá como enlace ante la Coordinación Técnica de la PAOT para el seguimiento del convenio específico para impulsar la inspección y vigilancia con enfoque de gobernanza en materia de protección ambiental y de ordenamiento territorial, derivado del convenio de coordinación para el desarrollo social y humano.	Municipios integrantes del Consejo	7 de abril de 2017
CRIII/SO01/2017/08	La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, en su carácter de Secretario Técnico de las Comisiones Estado-Municipio para impulsar la inspección y vigilancia con enfoque de gobernanza en materia de protección ambiental y de ordenamiento territorial, entregó notificaciones a los integrantes de cada una de las comisiones, comunicando las convocatorias para celebrar las respectivas Sesiones de Trabajo, las cuales tendrán por objeto suscribir los Anexos Técnicos de los convenios específicos.	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Ecológico Territorial	28 de marzo de 2017
CRIII/SO01/2017/09	En las próximas reuniones se invitará a la Secretaría de Seguridad Pública para revisar el tema dentro de este Consejo y a la de Desarrollo Social y Humano con la finalidad de revisar los indicadores de CONEVAL así como exponer la estrategia IMPULSO.	Iplaneg	Noviembre de 2017

6. Asuntos a tratar en la próxima sesión

Punto No.	Tema/Exposición	Responsable
1.	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Iplaneg

Handwritten signatures and notes:
 - "Quedados" (written vertically on the right)
 - "Acces González" (written above a signature)
 - Multiple large handwritten signatures in blue and black ink at the bottom of the page.